



Manual de Identidad Corporativa
Excma. Diputación Provincial de Badajoz

TOMO I
Identidad General
2016

El presente manual da a conocer la adaptación del logotipo de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, realizado en julio de 2016.

Fundamentos. Identidad

En su trabajo diario, a una entidad se le plantean multitud de situaciones en las que pone de manifiesto los rasgos que configuran su personalidad. Para que todos sus atributos sean percibidos bajo una misma línea de coherencia en cada una de sus actuaciones, resulta imprescindible que la organización defina un código de expresión, así como sus principales reglas de uso.

De esta forma, aparece en el mundo de la comunicación institucional una herramienta fundamental cuyo fin se centrará en crear orden y reconocimiento en los principios de una empresa o entidad. Es decir, el *Manual de Identidad Corporativa*. Éste se convierte en el "libro de normas de aplicación de identidad de la organización que contiene todas las soluciones a los posibles problemas gráficos, visuales o audiovisuales que se le presenten y su existencia está justificada por el gran número de diferentes aplicaciones y la dispersión de los usuarios de la imagen".

La eficacia de este manual, además, no sólo recae en su correcta elaboración, sino que es condición indispensable su efectiva distribución y explicación entre los miembros que componen la plantilla de la entidad, puesto que se garantizará su adhesión y, en gran medida, su éxito.

De este modo, se concentra en un libro la programación del conjunto de estructuras visuales y conceptuales que han de responder a las necesidades de la entidad y que surgen como fruto de la traducción visual de su cultura, de su personalidad corporativa, la cual exige obligatoriamente una intervención integral, tanto en las distintas áreas que componen la organización, como en cada una de las divisiones jerárquicas en que se distribuyen sus trabajadores.

Por tanto, toda institución debe idear el *Manual de Identidad Corporativa* que mejor se adecue a su estado real dentro del mercado y que posibilite un mayor acercamiento a la situación deseada para alcanzar un posicionamiento óptimo en términos de comunicación con su entorno.

Por este motivo, la Excm. Diputación Provincial de Badajoz actualiza su imagen corporativa para adaptarla a los cambios y necesidades que la sociedad requiere. La Corporación Provincial necesitaba una optimización de su marca para relacionarse con un mundo cada vez más digital, más global y en continuo movimiento. Por ello, era un fin primordial encontrar una identidad que pudiera ayudarles a posicionarse como una compañía contemporánea, tecnológica y centrada en el ciudadano. Para encontrar y trabajar en este objetivo, hemos creado un nuevo identificador, diseñado para funcionar con fluidez a través de todas las plataformas en las que se pueda utilizar, integrando con ello todos los servicios y consorcios que forman la Diputación Provincial, creando una imagen unificada bajo un concepto claro y diferenciador. Para cumplir con éste fin, hemos creado todo un sistema visual que les permitirá comunicar su identidad de servicio de manera coherente en todos los puntos de contacto con el ciudadano.

El objetivo era actualizar el anterior logotipo, sin perder su esencia, proporcionando simplicidad y modernidad, pero preservando la herencia y el enorme valor de marca que ya poseía la compañía. Se modifica el color, se suprime el cuadro en el que se recogía al imago tipo y se apuesta por una tipografía sin serif (o sans-serif)

El nuevo logo representará tanto a Diputación Provincial como al resto de Servicios y Consorcios de la Diputación, creando un sistema de marca único para toda la organización. Con ésta idea se funde toda la imagen de la Diputación que, a partir de ahora, sólo mostrará un concepto unísono de logo, que se utilizará en todos los puntos de contacto de la marca, con la diferenciación propia de cada uno de los servicios y consorcios que la integran.

El logotipo que se venía utilizando proviene de la corona y el escudo “que pretende simbolizar a las diferentes entidades locales entorno a un esfuerzo dinámico de gestión común, como espíritu de la propia Diputación”. Manteniéndolo hemos creado una imagen más liviana, más simple pero que guarda su esencia. Se eliminan círculos y se redondean las formas de la imagen buscando dotar de modernidad al imago tipo y portándolo de una línea más actual, buscando que sea más suave. Se elimina también el cuadro de color que lo enmarcaba.

Fundamentos. Identidad

La tipografía también tiene una imagen nueva, buscando el mismo tono que se ha procurado dar al imagotipo. Se escoge una tipografía *Century Gothic*. **Century Gothic** es una tipografía geométrica sin serif, (o sans-serif) diseñada para Monotype Imaging en 1991. La Century Gothic se inspira en la tipografía Twentieth Century de Sol Hess, que fue elaborada entre 1937 y 1947 para la compañía Monotype Lanston como una versión de la exitosa tipografía [Futura] de Paul Renner, pero fue aumentada la altura de la “x” y modificada ligeramente para asegurar una buena reproducción en los modernos sistemas digitales.

Se utilizará con una compresión del 85% y estará dotada de color negro, en su imagen corporativa normal (para otros usos, el presente manual recoger sus formas de aplicación, así como sus colores)

En lo referente al color, los colores corporativos de la Diputación de Badajoz son el **rojo** y el **negro**. Estos colores se utilizan para la reproducción del símbolo de la Corporación pero también pueden ser empleados como fondos lisos en soportes de comunicación o en la decoración de las webs de informática, fondos de plataformas de redes sociales, en papelería, etc. El gris es un color complementario que se puede usar en los casos que convenga. En el presente manual se desarrollan sus aspectos esenciales.

En lo referente al color, una función identificatoria del mismo —no siempre presente— es la cualificadora: el color crea climas que dan “tono” al lenguaje institucional: calidez, delicadeza, elegancia, sutileza, consideración... Respecto de esta segunda función —más subjetiva— conviene guardar cautela a la hora de asignar significados; pues, en principio, ningún color posee una significación intrínseca y estable.

En realidad, los colores no significan nada “*per se*”, sólo se significan a si mismos: “lo rojo es rojo”. El color corporativo connota más un talante, un clima, un estilo que un contenido semántico determinado. Prueba de ello es el hecho de que el nivel de luminosidad (valor) o el grado de pureza (saturación) condicionan más ese “temperamento” que el color propiamente dicho, o sea, el tinte. Rojos: amor, pasión, actividad, acción, valor, dinamismo, calor y vitalidad que tenemos presentes en marcas muy importantes y que han creado su propia identidad a base de reunir bajo ese color su identidad (Coca-Cola, Ferrari, Banco-Santander, nuestra Selección Española de Fútbol, Nestle, Honda...)

El color viene determinado la idea de aportar ese mismo concepto ya expresado anteriormente. El rojo nos aporta un color diferenciador y moderno, aportando un tono de juventud, firmeza y acercándose con el negro, color del cuerpo de texto, computando entre ambos una sensación de inclusión y estabilidad.

Índice

Index

Fundamentos: identidad
1.- Definición del conjunto de la marca
Presentación de la marca
Planimetría: construcción de la marca
Área de respeto
Tamaño de uso mínimo de la marca
Tinta corporativa
Tipografía
Usos correctos
Usos de la imagen desde Presidencia

2.-Formatos de papelería corporativa
Tarjetas
Sobres comerciales
Carta A4
Hoja
Carpeta
Cabecera de formularios u otros documentos

3.-Directrices de aplicación en otros formatos
Equipación vestuario
Vehículos oficiales

Anexo. Señalización de obras

1.- Definición del conjunto de la marca

Presentación de la marca

12

1. Definición Aspectos esenciales

La adaptación de la imagen de la Corporación venia dada por una simplificación de elementos y por una suavidad aportada dando curvas a las partes con mayores aristas. De ésta forma, buscamos otorgar al imago tipo de una modernidad, suavidad y adaptabilidad propia de lo que la Corporación requiere, siendo una herramienta nueva de comunicación.



Presentación de la marca

Versiones



1.Definición



2.Definición

El logotipo se podrá utilizar en dos formatos o correcciones dadas ambas de su original. Esta presenta la nueva identidad para adaptarla a las necesidades gráficas que se requieran en cualquier soporte o espacio donde se deba de situar.

1.- Definición del conjunto de la marca

Presentación de la marca

1. Definición
Planimetría

14

Opción logo oficial

1. Logo negativo-negro
2. Logo en negro
3. Logo en rojo
4. Logo negativo-rojo



1

2



3

4



Presentación de la marca

Opción logo versión B oficial

1. Logo negativo-negro
2. Logo negativo-rojo
3. Logo en rojo
4. Logo en negro



1



2

3



4



1.- Definición del conjunto de la marca

Presentación de la marca



Opción logo oficial fondo blanco



Opción logo oficial fondo medio

1. Definición Monocromo

Opción logo oficial

Los usos del logo en monocromo será aplicado siguiendo las normas generales mostradas. Cuando exista un fondo blanco, se podrá utilizar el negro o el rojo. Cuando exista un fondo medio-claro, se podrá utilizar en negro o en blanco. Cuando exista un fondo oscuro, se podrá utilizar en blanco o en negro.

Presentación de la marca



Opción logo oficial fondo negro

1.- Definición del conjunto de la marca

Área de respeto

Área de respeto



1. Definición
Área

18

Espacios exteriores de respeto para elementos externos. Siempre utilizados en soportes gráficos o digitales. Cuando sea requerido, podrá adoptarse una de las dos formas definidas del logo para utilizar en espacios donde cualquier otro elemento ocupe el espacio de aire re-productible. El espacio de seguridad será la medida de 30% de X

Área de respeto

Medidas elementos



Medidas del logo en milímetros que se habrán de respetar cuando se reproduzca en distintas versiones.

La medida tendrá que ir siempre en proporción al ancho del logotipo.

1.- Definición del conjunto de la marca

Tamaño de uso mínimo de la marca



1



2



3



4

1. Definición Tamaño

1. Tamaño mínimo 2x2cms.
2. Tamaño para impresión
3. Tamaño para digital
4. Tamaño otras aplicaciones

El tamaño mínimo será de 2x2 cm para utilizar en publicidad textil o imprenta, ya que es un mínimo exigible que imprenta podrá reproducir y, en textil, se podrá conseguir en vinilo o pantallas. Para serigrafía sí está en tamaño de uso adecuado.

El tamaño mínimo para conseguir en plataformas digitales será el determinado por la resolución de la pantalla. Si bien se aconseja utilizar ese mínimo de 2x2 cm. para que sea legible en cualquier dispositivo.

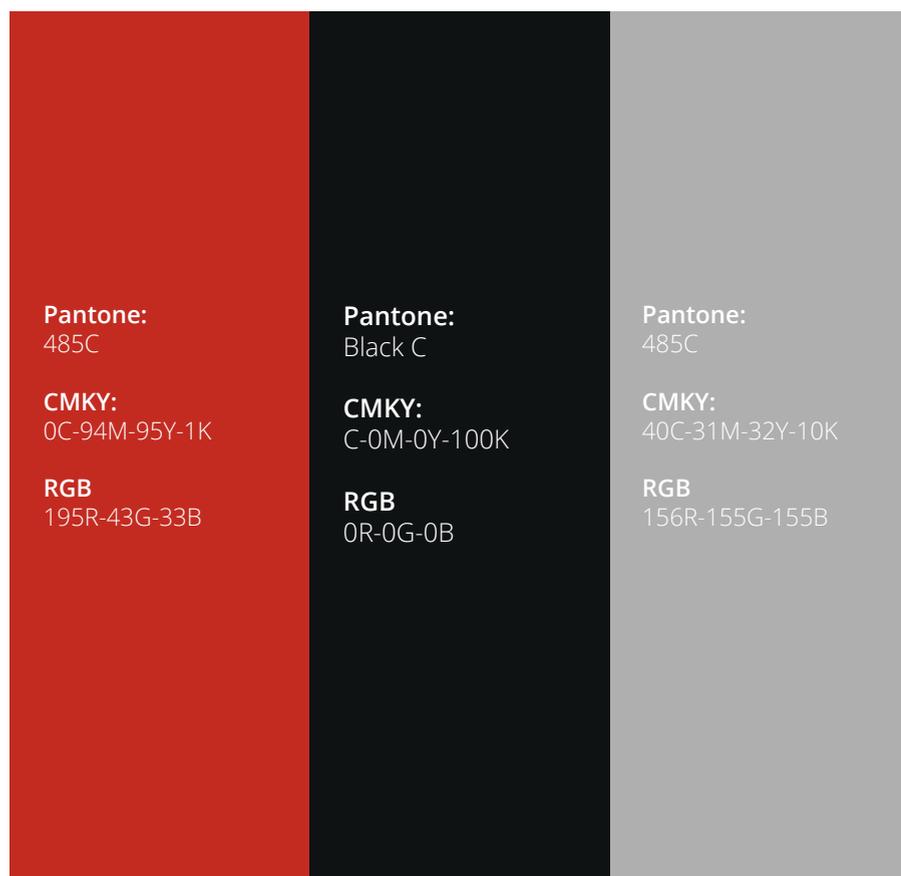
Uso incorrecto de la marca

1. Logo con borde color
2. Logo con sombra-difuminados
3. Texto con borde color
4. Imagotipo invertido
5. Texto sobre imagotipo
6. Rotación imagotipo
7. Alternar texto con imagotipo
8. Texto a la izquierda imagotipo

Los usos incorrectos que se muestran en el presente manual son orientativos para la marca. Debería de garantizarse siempre, ante cualquier situación en la que se debe utilizar, que el imagotipo y el texto no se desajusten de lo establecido en éste manual como permitido, opción reflejada en el punto anterior pag. 8. De la misma forma, siguiendo la línea aquí descrita, se prohíbe el uso del logo desproporcionado u cualquier otra deformación.

1.- Definición del conjunto de la marca

Tinta corporativa



El color escogido es el rojo, con el negro como complemento del texto. El gris es un color "comodín" que se utilizará siempre en aquellas funciones o espacios donde se requiera su mejor uso, buscando que la marca sea diferenciada del resto de elementos del entorno en el que se encuentren.

Color para la utilización de vinilos de corte.

Las referencias para uso del color cuando se necesite aplicar con vinilo de corte para rotulación, será la siguiente:

DIPUTACIÓN-Rojo

Avery	Hexis
771	S51486B

PROMEDIO:

Avery	Hexis
755	S5354B

TURISMO:

Avery	Hexis
731	S5320B

OAR:

Avery	Hexis
728	S5405B

CPEI:

Avery	Hexis
759	S5446B

MUBA:

Avery	Hexis
701	S5889B

Colores corporativos

Mostramos toda la triada de color que utilizará la Excma. Diputación Provincial de Badajoz en los demás consorcios y servicios que complementan a la imagen genérica de la Corporación.

Pantone: 370C	Pantone: 1395C	Pantone: 320 C	Pantone: 446C	Pantone: Black C
CMKY: 56C-8M-96Y-35K	CMKY: 28C-60M-100Y-25K	CMKY: 78C-18M-33Y-2K	CMKY: 68C-52M-55Y-54K	CMKY: 0C-0M-0Y-100K
RGB 109R-132G-50B	RGB 142R-96G-34B	RGB 88R-152G-165B	RGB 67R-71G-69B	RGB 0R-0G-0B

1.- Definición del conjunto de la marca

Tipografía

Century
Gothic

Century Gothic italic

Century Gothic bold

Diseñada por la compañía Monotype, esta tipografía geométrica sin serif, con un estilo similar a la Futura de Paul Renner, está basada en la 20th Century, dibujada por Sol Hess entre 1936 y 1947. Aunque mantiene el diseño básico de esta, fue aumentada la altura de la "x" y modificada ligeramente para asegurar una buena reproducción en los modernos sistemas digitales. Muy útil para titulares, pequeños bloques de texto y para ser empleada en libros escolares e infantiles.

Tipografía

regular

ABCDEFGHIJKLMN
ÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmn

italic

*ABCDEFGHIJKLMN
ÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmn*

bold

**ABCDEFGHIJKLMN
ÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmn**

La tipografía nos aporta un nuevo dinamismo, siendo más elegante y de mejor lectura en plataformas digitales y cumpliendo con la nueva adaptación de la imagen de la Corporación.

ESTA TIPOGRAFÍA NO TENDRÁ USO ALGUNO EN LA IDENTIDAD CORPORATIVA DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ. SERÁ DE APLICACIÓN LA TIPOGRAFÍA EN BOLD.

1.- Definición del conjunto de la marca

Servicios y Consorcios

1.Definición

26

Muestra de los otros logotipos adaptados de los Servicios y Consorcios de la Corporación.



Consortio Prevención y Extinción de Incendios



Organismo Autónomo de Recaudación



PROMEDIO

Consortio de Gestión de Servicios Ambientales

Usos correctos

Muestra de los otros logotipos adaptados de los Servicios y Consorcios de la Corporación.



Patronato de Turismo y Tauromaquia



Museo de Bellas Artes de Badajoz

1.- Definición del conjunto de la marca

Servicios y Consorcios



Se utilizarán, cuando se requiera, las siguientes variantes del logotipo, incluyendo en su color el texto de Diputación de Badajoz

Servicios y Consorcios



Se utilizarán, cuando se requiera, las siguientes variantes del logotipo, incluyendo en su color el texto de Diputación de Badajoz

1.- Definición del conjunto de la marca

Tipografía

Aaaa
Open Sans

Open Sans Light
Open Sans Light italic

Open Sans regular
Open Sans italic

Open Sans Semibold
Open Sans Semibold italic

Open Sans bold
Open Sans bold italic

Open Sans extrabold
Open Sans extrabold italic

1. Definición
Tipografía

30

Open Sans es un tipo de letra sans-serif diseñada por Steve Matteson y encargada por Google. Según Google, se desarrolló con un "en posición vertical, las formas abiertas y una apariencia y amable neutral" y está "optimizado para la legibilidad a través de la impresión, Web, y las interfaces móviles". Con amplias aberturas en muchas cartas y una gran altura x (letras minúsculas de altura), el tipo de letra es muy legible en la pantalla y en los tamaños pequeños. Pertenece al género humanista de tipografías sans serif, con una verdadera cursiva.

Tipografía

light

ABCDEFGHIJKLMN	123456789
ÑOPQRSTUVWXYZ	/*-+-Ç*^¨"><
abcdefghijklmn	ª!¨·\$%&/()=?¿

regular

ABCDEFGHIJKLMN	123456789
ÑOPQRSTUVWXYZ	/*-+-Ç*^¨"><
abcdefghijklmn	ª!¨·\$%&/()=?¿

italic

<i>ABCDEFGHIJKLMN</i>	<i>123456789</i>
<i>ÑOPQRSTUVWXYZ</i>	<i>/*-+-Ç*^¨"><</i>
<i>abcdefghijklmn</i>	<i>ª!¨·\$%&/()=?¿</i>

semibold

ABCDEFGHIJKLMN	123456789
ÑOPQRSTUVWXYZ	/*-+-Ç*^¨"><
abcdefghijklmn	ª!¨·\$%&/()=?¿

bold

ABCDEFGHIJKLMN	123456789
ÑOPQRSTUVWXYZ	/*-+-Ç*^¨"><
abcdefghijklmn	ª!¨·\$%&/()=?¿

Open Sans se utiliza en algunas de las páginas web de Google , así como sus anuncios impresos y web . Su diseño es casi idéntico [cita requerid] a la de Droid Sans de Matteson , creado como la primera fuente de la interfaz de usuario para los teléfonos Android , pero con caracteres más amplios y la inclusión de variantes cursiva.

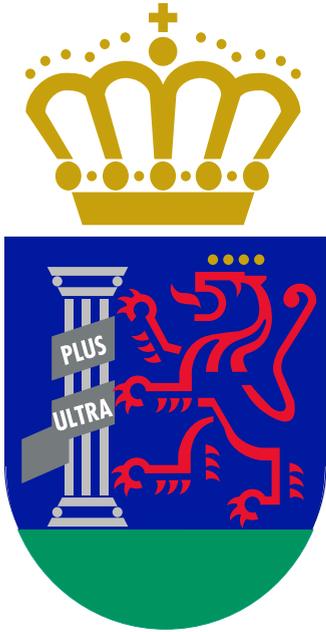
Steve Matteson

Licencia Apache , versión 2.0

Open Sans es un humanista sans serif diseñada por Steve Matteson-Director de Ascender Corp. Esta versión contiene el conjunto completo de caracteres 897 , que incluye la norma ISO Latin 1, América del CE, griego y juegos de caracteres cirílicos .

1.- Definición del conjunto de la marca

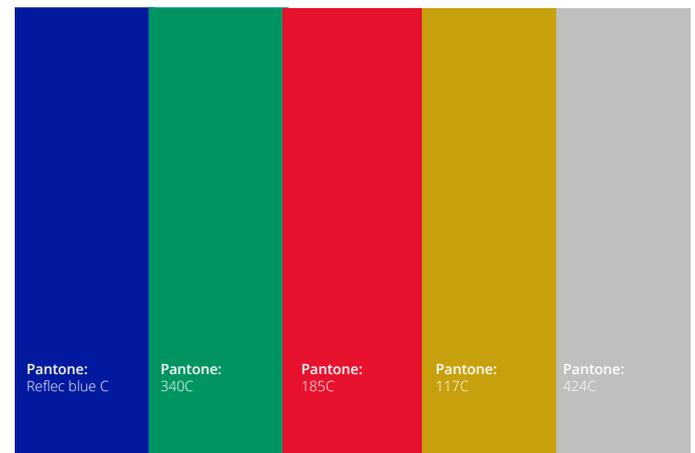
Usos de la imagen desde Presidencia



1. Definición

El uso del escudo oficial de la Diputación de Badajoz deberá utilizarse sin modificación alguna, ya que alteraría el significado del mismo. La adaptación en color y en forma (del texto) vendrá determinada por el espacio o lugar en el que deba utilizarse.

Será el escudo a utilizar en documentos de Presidencia que indiquen su inclusión según el carácter de la documentación en la que se incluya.





El uso del escudo oficial de la Diputación de Badajoz está UNIDO a la división del Área de Presidencia que lo utilizará en aquellos casos en que la documentación requiera del uso de éste elemento significativo.

El modelo con la corona en oro se utilizará para comunicados de prestigio, que desde el Área de Presidencia se estime como oportuno.

Podrá tener dos versiones: en color o en oro y plata. Para la impresión en cuatricomía se recogerán tintas grises y amarillos para reproducir estos colores.

2.-Formatos de papelería corporativa

Tarjetas

2.Definición

34

La papelería corporativa se presenta en formatos estándar para su uso y aplicación.

Los ficheros o artes finales originales para su edición se encuentran a disposición del área correspondiente para ser facilitados en caso de edición y actualización de datos. Para ello, existen diversos formatos descargables vectorizados con las indicaciones de uso que se han de respetar en la aplicación de la identidad corporativa que se implementa el presente manual.



Cara A



Cara B

2. Definición

Documento A4 con recurso específico para cada área.
Las otras separaciones por o en departamentos se registrará en la parte inferior de la hoja.



Calle: nombre, número, puerta, letra
Código Postal-Localidad/Provincia
tel: +34 XXX XXX XXX
email:xxx@dip-badajoz.es

2.-Formatos de papelería corporativa

Sobres

Sobre según normativa, todos los tamaños tendrán el mismo diseño.

Sobre comercial 16,2x22,9 cm (C5/6)



Sobres

Sobre según normativa, todos los tamaños tendrán el mismo diseño.
Sobre comercial 11x23 cm (C5/6)



2.-Formatos de papelería corporativa

Sobres

Sobre según normativa, todos los tamaños tendrán el mismo diseño.

Sobre bolsa 18,4x21,6 (C4)



Carpeta documentación

Carpeta simple con solapa.



2.-Formatos de papelería corporativa

Carpeta documentación

Carpeta simple con solapa.
en colores para utilización
de documentos internos.



Carpeta documentación

Carpeta simple con solapa.



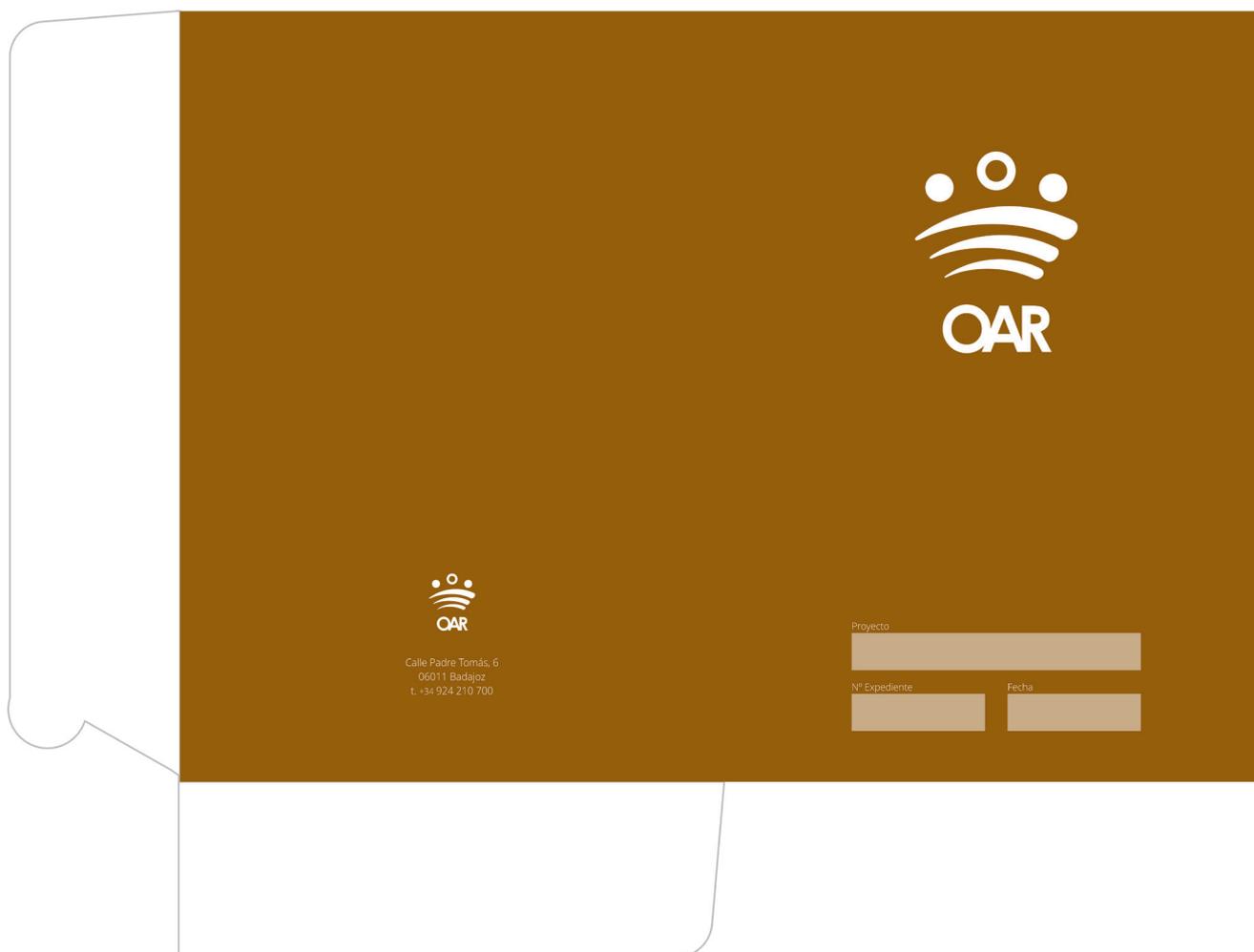
2.-Formatos de papelería corporativa

Carpeta documentación

Carpeta simple con solapa.



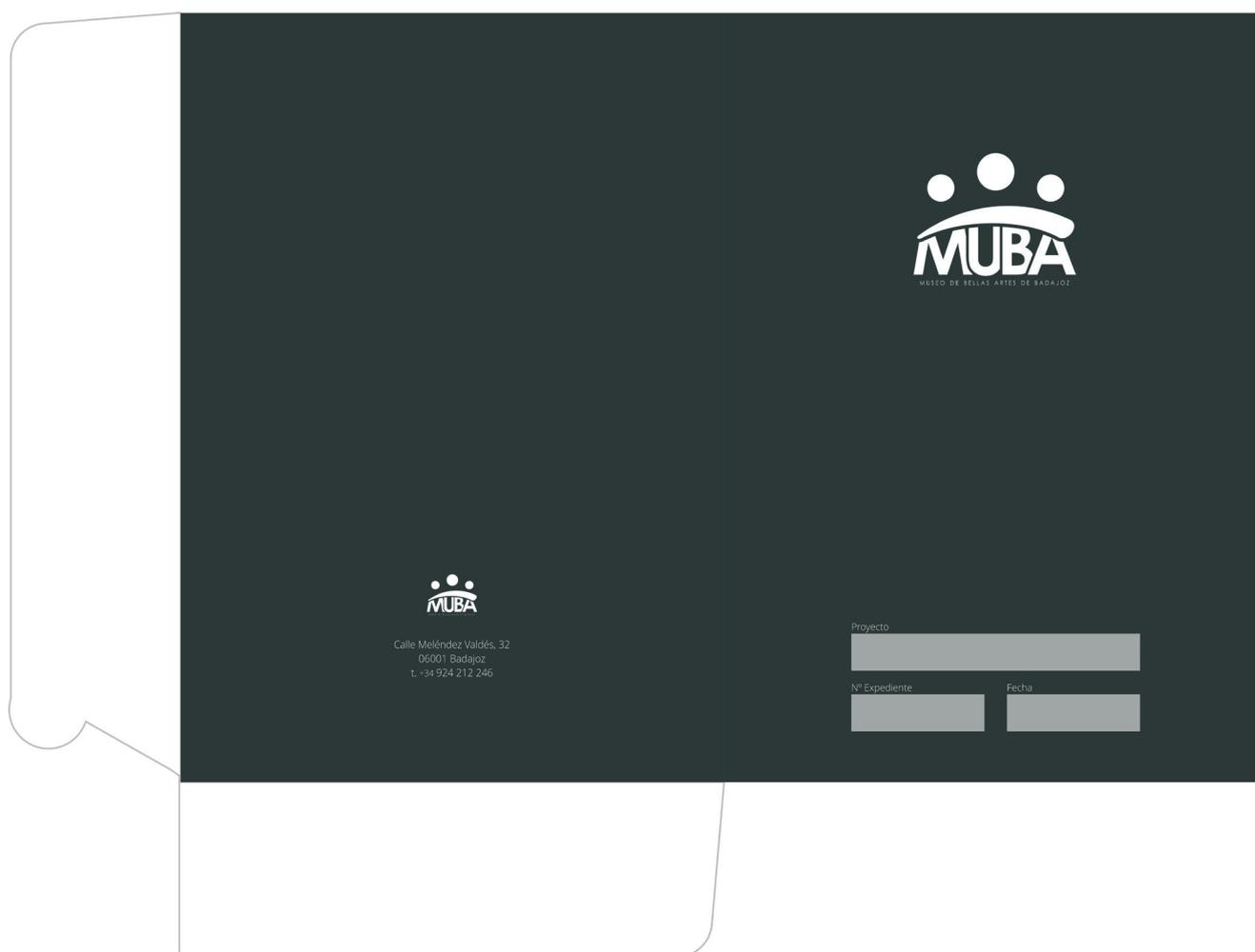
Carpeta documentación

Carpeta simple con solapa.

2.-Formatos de papelería corporativa

Carpeta documentación

Carpeta simple con solapa.



2.-Formatos de papelería corporativa

Formularios u otros documentos

The diagram shows a form layout with three main sections: a header, a title, and a footer. Callouts on the right side identify these sections.

Header: On the left is the logo of the Diputación de Badajoz, featuring a stylized sun with three red dots above it and the text "DIPUTACIÓN DE BADAJOZ" below. On the right is the contact information for the "ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS": "c/ Felipe Checa, 23", "06071 Badajoz", and "t. +34 924 212 400".

Title: Centered below the header is the text "FORMULARIO DE SOLICITUD DE LÍNEA GRATUITA" in bold, with "RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES SEGURAS DE BADAJOZ" underneath it.

Footer: At the bottom left, it says "Área de Planificación y Nuevas Tecnologías" and "Att. María García Montero". At the bottom right, it says "FIRMA Y SELLO DE ALCALDÍA".

Cabecera con datos de contacto.

Definición de documento

Pie de firma personal

Los formularios tendrán un soporte específico para cada necesidad. La cabecera deberá respetar la siguiente estructura. Siempre utilizando la tipografía OpenSans. En la carpeta de artes finales se recogen documentos con las especificaciones de espacios, márgenes, tamaños tipográficos que complementan estos formularios. Disponibles en pdf, extensión de LibreOffice y Microsoft Word 2007, para su edición y utilización por parte del personal correspondiente del organismo.

2. Formatos firmas emails

Todos los emails deberán tener la estructura que se representa. La tipografía a utilizar será la Open Sans, en los formatos descritos.

Logotipo

Espacio para datos de contacto

Firma Correo Electrónico 800x200px

125x100px
distribución horizontal
uniforme de los espacios



M^a Cruz Rodríguez Vegazo
Jefa Gabinete de Presidencia
mcrodriguez@dip-badajoz.es

c/. Obispo San Juan de Rivera, 6 - 06071 - Badajoz
t. 924 212 421 | f. 924 224 706
email: gabinete.presidencia@dip-badajoz.es

www.dip-badajoz.es



Alineación del texto con
la parte superior del logo

Espacio de tres líneas de texto para información directa
sobre redes sociales, webs, u otros enlaces a internet

Alineación del texto
e iconos sociales con
la parte inferior del logo

Espacio para datos de redes
sociales y páginas web

2.-Formatos de papelería corporativa

Ejemplo libreta

Ejemplo del diseño de una carpeta de anillas, como elemento complementario de papelería.



Ejemplos

Ejemplos de papelería



3.-Directrices de aplicación en otros formatos

Ejemplo rotulación de vehículo turismo



La rotulación de vehículos pertenecientes a la Diputación de Badajoz se realizará según el diseño mostrado.

Se podrá utilizar un vinilo de cualquier marca, teniendo que ser polimérico, según las referencias de color del fabricante.

Si existiesen vehículos de diferentes áreas, podrá incluirse la denominación en las puertas, respetando la tipografía Open Sans. El diseño de rotulación del vehículo tenderá a la adaptación según modelo de coche. En las carpetas de artes finales existe el diseño para su utilización vectorizado.

Como norma general, no se especificará detalles en el mismo sobre datos de contacto ni áreas a las que pertenezca; siendo disponible el uso específico para vehículos que han de ser identificados reglamentariamente que, de acuerdo a éste diseño, deberán utilizar el espacio inferior del logotipo, centrado respecto a él, situado en las puertas delanteras, como lugar de colocación de sus credenciales.

3.-Directrices de aplicación en otros formatos

Algún ejemplo con el logotipo en materiales de papelería y otros.



Ejemplos de posición



3.-Directrices de aplicación en otros formatos

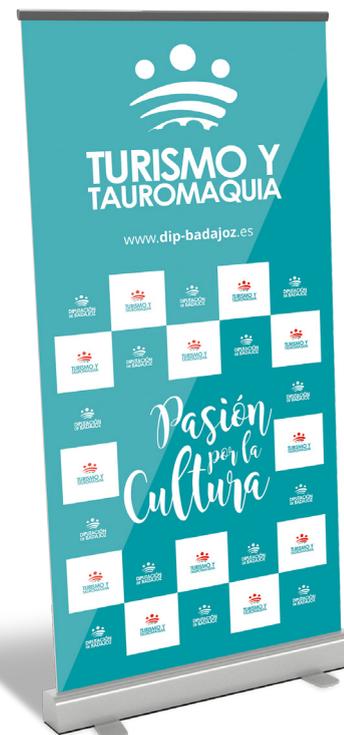
En estos ejemplos posicionamos el logo según las características de la ropa a utilizar. No se detallan medidas mínimas ni máximas al ser una cuestión arbitraria para el diseño requerido en el momento natural.





En estos ejemplos posicionamos el logo según las características de la ropa a utilizar. No se detallan medidas mínimas ni máximas al ser una cuestión arbitraria para el diseño requerido en el momento natural.

3.-Directrices de aplicación en otros formatos



ANEXO | SEÑALIZACIÓN DE OBRAS

La gran cantidad de infraestructuras, actuaciones y obras que promueve la Diputación convierte su señalización en un soporte casi permanente y por ello muy importante en la transmisión y percepción por parte de los ciudadanos de la Imagen Corporativa a lo largo y ancho de toda la provincia.

Se han fijado cuatro tamaños en atención al coste total de la obra y a las diferentes condiciones en las cuales la señal vaya a ser visualizada:

- Señal de Obra de Inversión superior a 100.000€
- Señal de Obra de Inversión entre 30.000 y 100.00 €
- Señal de Obra de Inversión inferior a 30.000 €
- Señal Móvil para Obras de Reparación Rápida o de muy Bajo Presupuesto

El Área o Departamento que gestione la obra, asesorado en cada momento por el Servicio de Planificación y Comunicación del Área de Fomento, Obras y Asistencia Técnica a Municipios, deberá decidir y autorizar en cada caso el formato, estableciendo un equilibrio entre coste, ubicación y legibilidad de la señalización y el Logotipo. El Manual incluye composición tipo y plantillas lo suficientemente claras y concisas al respecto del tamaño, lugar, cotas, tipografías, colores corporativos y auxiliares, y demás parámetros necesarios para su correcta reproducción.

Señalización de obras



La primera de las placas contendrá, en cabecera, el Logotipo de la Diputación En la segunda placa se incluirá la información principal. Debajo y centrado horizontalmente se ubicarán los logotipos de las entidades colaboradoras. El tamaño sería equivalente a 1/4 de la reproducción del Logotipo de la Diputación de Badajoz.

La tercera placa contendrá el texto que informe sobre al valor de la inversión y la empresa constructora,el director de obra y plazos.

La distancia entre los logotipos dependerá del número de logotipos de entidades colaboradoras. Las patas irán en negro matizado al 50%. Las placas que componen la señal irán fondeadas en el color corporativo

El material utilizado para los textos será vinilo autoadhesivo de cualquier marca siempre que sea homologado como polimérico.

Se recomienda lamiado anti-grafti en toda la placa.

Señal inversión superior a 100.000€ | Titularidad compartida



La primera de las placas contendrá, en cabecera, el Logotipo de la Diputación junto al Logotipo de otra institución; ambos en un campo de 600 x 600 mm. El Logotipo se ubicará en la zona izquierda y centrado verticalmente en la placa. El otro Logotipo se ubicará de igual forma pero en la zona derecha de la placa.

El resto de la señal se regirá por la normativa expuesta en la página anterior.

 Señalización de Obras. Señal de Obra Inversión entre 30.000 y 100.000 €



La primera de las placas contendrá, en cabecera, el Logotipo de la Diputación. En la segunda placa se incluirá la información principal. Debajo y centrado horizontalmente se ubicarán los logotipos de las entidades colaboradoras. El tamaño sería equivalente a 1/4 de la reproducción del Logotipo de la Diputación de Badajoz.

La distancia entre los logotipos dependerá del número de logotipos de entidades colaboradoras.

Las patas irán en negro matizado al 50%.

Las placas que componen la señal irán fondeadas en el color corporativo.

El material utilizado para los textos será vinilo autoadhesivo de cualquier marca siempre que sea homologado como polimérico. Todo el conjunto irá protegido con barniz antigraffiti.

La tercera placa contendrá el texto que informe sobre el valor de la inversión y la empresa constructora, el director de obra y plazos.

Señalización de Obras. Señal de Obra Inversión inferior a 30.000



La primera de las placas contendrá, en cabecera, el Logotipo de la Diputación.

En la segunda placa se incluirá la información principal. Las patas irán en negro matizado al 50%.

Las placas que componen la señal irán fondeadas en el color corporativo pantone.

El material utilizado para los textos será vinilo autoadhesivo homologado como polimérico. Todo el conjunto irá protegido con barniz antigrafiti.

La tercera placa contendrá el texto que informe sobre al valor de la inversión y la empresa constructora, el director de obra y plazos.

Debajo y centrado horizontalmente se ubicarán los logotipos de las entidades colaboradoras. El tamaño sería equivalente a 1/4 de la reproducción del Logotipo de la Diputación de Badajoz.

La distancia entre los logotipos dependerá del número de logotipos de entidades colaboradoras.

Señalización de Obras. Señal Móvil de Obra o de muy bajo presupuesto



La placa está dividida en dos partes iguales. La mitad superior de la misma contendrá, en cabecera, el Logotipo de la Diputación.

Las patas irán en negro matizado al 50%.

Las placa superior irán fondeadas en el color corporativo pantone Reflex Blue C (o su equivalente en la El material utilizado para los textos será vinilo autoadhesivo 3M de alta

resistencia en color blanco.

Todo el conjunto irá protegido con barniz antigraffiti.

La parte inferior contendrá el texto que informe sobre al valor de la

inversión y la empresa constructora,el director de obra y plazos.

Debajo y centrado horizontalmente se ubicarán los logotipos de las entidades colaboradoras. El tamaño sería equivalente a 1/4 de la reproducción del Logotipo de la Diputación de Badajoz.

La distancia entre los logotipos dependerá del número de logotipos de



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Diputación de Badajoz

Felipe Checa, 23
06071 Badajoz
tel: 924 212 400